



SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS **SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

Selección #: EC-T1365-P002

Método de selección: SCS Selección Competitiva Simplificada

País: Ecuador

Sector: Agua y Saneamiento

Financiación - TC #: ATN/OC-16294-EC

Proyecto #: EC-T1365

Nombre del TC: Manejo Integral de Residuos Sólidos en Ecuador

Descripción de los Servicios: Consultoría para elaborar el “*Estudio de fortalecimiento de Programas de reciclaje inclusivo en los municipios del país*”, con la finalidad de contar con un proyecto de emprendimiento y fortalecimiento para asociaciones de recicladores de base en un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD); así como contar con una metodología para la identificación de alternativas de agregación de valor con el fin de replicarlo a los municipios a nivel nacional.

Enlace al documento TC: <http://www.iadb.org/Document.cfm?id=EZSHARE-23732871-8>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés (EIO). Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **2 de julio de 2018** 5:00 P.M. (Hora de Quito Ecuador).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen cuatro (4) productos, que se describen a continuación:

PPRODUCTO 1: Cronograma y plan de trabajo. La empresa consultora deberá presentar un cronograma a detalle que incluya las actividades y tiempos de ejecución de la consultoría; así como el plan de trabajo que incluya la estructura organizacional del equipo de trabajo.

PRODUCTO 2: Metodología y Diagnóstico de la Situación Existente. La metodología que utilizará para el desarrollo de las actividades, con la finalidad de cumplir con el objetivo de la consultoría, la metodología debe incluir visitas a los GADs. La empresa consultora deberá realizar el análisis y levantamiento de información primaria y secundaria de al menos cuatro (4) componentes: técnico operativo, administrativo-financiero, social y edu-comunicacional.

PRODUCTO 3: Diseño del Emprendimiento. Prefactibilidad del Emprendimiento. La empresa consultora deberá identificar en tres (3) GADs seleccionados, las posibles alternativas de agregación de valor por tipo de material potencialmente recuperado (papel, cartón, plástico, vidrio y chatarra u otro material identificado en la fase de

diagnóstico). Factibilidad del Emprendimiento. La Factibilidad del emprendimiento se desarrollará con la alternativa óptima seleccionada en la prefactibilidad.

PRODUCTO 4: Socialización del Proyecto e Informe Final. Se socializará a las asociaciones de recicladores de base y a los técnicos municipales para que tengan conocimiento del emprendimiento que resulte de la presente consultoría. El Informe Final deberá consolidar los productos que forman parte del estudio

[Ver términos de referencia preliminares](#)

Esta consultoría se ejecutará a través de un contrato, con un costo referencial de USD 40.000,00 (Cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), incluido el IVA.

PLAZO: El plazo para la ejecución de la consultoría se estima en ciento cincuenta (150) días contados a partir de la firma del contrato.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

La firma consultora o asociación de firmas deberá informar su experiencia más relevante, en la elaboración de estudios y/o proyectos de planes de negocios, plan de operaciones, diseño y puesta en marcha de proyectos enfocado en desarrollo sostenible, aprovechamiento de residuos sólidos, desarrollo comunitario, modelos de gestión o planes para emprendimientos sociales, y/o capacitaciones a grupos vulnerables de preferencia a asociaciones de recicladores de base. La empresa consultora deberá acreditar su experiencia en los últimos 4 años y de preferencia experiencia adicional en gestión ambiental municipal y/o gestión de residuos sólidos.

La firma consultora debe hacer una lista únicamente de los trabajos **más relevantes** para los que la firma consultora haya sido contratada legalmente como compañía o si fue uno de los integrantes de la APCA¹.

¹ Los trabajos realizados por profesionales individuales de la firma consultora que trabajen de manera privada o mediante otras firmas consultoras no podrán ser incluidos como experiencia relevante de la firma consultora, ni de los miembros o subconsultores de la firma consultora.

El formato que se debe usar para listar las experiencias es el siguiente:

Duración	Nombre del trabajo/breve descripción de los principales entregables/resultados y Nro. De Habitante del Contrato	Nombre del Cliente y País del Trabajo	Valor aproximado del Contrato (en US\$ o EURO)/ Monto pagado a su firma	Función en el Trabajo
<i>[ej., ene.2009–abr.2010]</i>	<i>[ej., “Estudio de.....”: trabajo en... con el objetivo de....cuyos resultados fueron...y población de.....;]</i>	<i>[ej., Ministerio de, país]</i>	<i>[jet, US\$1 mill/US\$0.5 mill]</i>	<i>[Ej. Integrante responsable en un APCA A&B&C]</i>

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 07:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Quito Ecuador), mediante el envío de un correo electrónico a: Marcello Basani marcellob@iadb.org con copia a felipeb@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo

División: INE/WSA

Atención: Marcello Basani

Av. 12 de octubre y Calle Luis Cordero, N24-528 Edificio World Trade Center Torre B Piso 9, Quito Ecuador

Tel: +593-2-299-6900 ext 6961

Sitio Web: www.iadb.org